Señores
ACCIONISTAS
ATLANTICAIR S.A.
Presente

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General de la Empresa Atlanticair S.A., y como Representante Legal de la misma, me permito poner en conocimiento de usted, la información financiera como resultado de las operaciones realizadas por esta Empresa en el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2009.

Revisados los Estados Financieros, éstos presentan razonablemente su información y se han estructurado de acuerdo a normas y principios de Contabilidad de general aceptación.

En este año 2009, como el año anterior, obtuvimos una utilidad de US$ 7.100,73 pese a que este año estuvo en recesión el país. Luego de las deducciones de Ley, vamos a amortizar la utilidad para compensar las pérdidas de años anteriores. Sin embargo, recomendé que se pague el Impuesto a la Renta por US$ 938.12.

El aumento de las utilidades, se debe a que las ventas se incrementaron casi en un 80% lo que favorece a la empresa para seguir adelante con los planes trazados. Se debe además este aumento en las ventas, a que captamos más Agencias de Carga y sobre todo por el buen servicio que se brinda a cada cliente.

Los planes para el año 2010 siguen vigentes como el 2009 y si es necesario, vamos a incrementar rutas a otros destinos.

AtlanticAir

Atentamente

Lcdo. Alberto Narváez Z.
GERENTE GENERAL Y
REPRESENTANTE LEGAL

Superintendencia de Compañías
14 ABR. 2010
CAU